ANEXO 12

FICHA TÉCNICA

1. **OBJETO:** 10-0-7-19 ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIONES DE LOS PRODUCTOS VMWARE Y SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA

2. **Clasificación de los bienes a adquirir con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:**

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43232800	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de administración de redes
43232900	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software para trabajo en redes
43233000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de entorno operativo
43233200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección
81112200	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software
81111800	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81111500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Ingeniería de software o hardware

3. **Descripción de las Suscripciones a Adquirir:**

Ítem	Descripción del producto – Clúster VDI	SKU	Cantidad	Fecha vigencia actual hasta
1	Adquirir **Omnissa Horizon Universal - Core - Concurrent User - Qty 50 - Production Support – 12 Months – Prepaid:** Entitlement Account Number: 858182548 Entitlement Account Name: Autoridad Nacional De Licencias Ambientales Customer Connect Contact: Infraestructuratic ANLA - infraestructuratic@anla.gov.co Por un (1) año contado a partir de la activación del servicio, de acuerdo con la fecha de vencimiento del servicio actual.	HZN-VVCUC-12PT0- C1S	1	17/07/2026
Ítem	**Descripción del producto – Clúster Servidores**	**SKU**	**Cantidad**	
1	Adquirir Subscription VMware Cloud Foundation, por un (1) año contado a partir de la activación del servicio, de acuerdo con la fecha de vencimiento del servicio actual.	VCF-CLD-FND-A	128	30/06/2026
2	Adquirir Subscription VMware vSAN 8 - Per TiB, por un (1) año contado a partir de la activación del servicio, de acuerdo con la fecha de vencimiento del servicio actual.	VCF-VSAN-8	236	30/06/2026

4. **OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADICIONALES**

ÍTEM		DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES Y CARACTERÍSTICAS
1	SERVICIOS	Realizar dos (2) mantenimientos preventivos a la Plataforma de virtualización VMware incluyendo las actualizaciones y versiones de software más recientes de todos los productos VMware adquiridos por la ANLA. Estas actividades se deben concertar y programar con el supervisor del contrato, sin que su realización, de ninguna manera, supere el 31 de diciembre de 2026.
		Resolución a las fallas, incidentes y/o requerimientos que presente sobre la plataforma VMWARE relacionadas con corrección de software, actualizaciones del fabricante requeridas para el correcto funcionamiento, reconfiguración de la solución, soporte especializado remoto o en sitio, implementaciones o mejoras, durante el término de la suscripción para la plataforma VMWARE de la ANLA con 120 Horas, cuya programación concertada entre contratista y supervisor, en ningún caso, podrá superar el 31 de diciembre de 2026 para su ejecución. Estas horas podrán emplearse sobre la plataforma virtual que soporta el servicio de telefonía de la entidad, conformado por un host standalone en versión vSphere 7.0 U3j, bajo el mismo alcance descrito con anterioridad a nivel de solución de virtualización.
		Revisar el estado actual de despliegue de la solución de Horizon Omnissa para la administración de escritorios virtuales que se aprovisionó en recursos de Microsoft Azure, Con el fin de actualizar y realizar mejoras que se presenten de los productos. Este servicio deberá ejecutarse, previa programación y concertación con el supervisor, sin que supere, en ningún caso, el 31 de diciembre de 2026.

Nota: Las actividades de servicios adicionales se deberán prestar hasta el 31 de diciembre de 2026.

5. **EQUIPO DE TRABAJO:**

El Proponente deberá acreditar que cuenta con el equipo de trabajo descrito a continuación, para lo cual se debe allegar la documentación que permita verificar que éste personal sea idóneo, de la siguiente manera:

PERFIL:

Se debe contar con mínimo:

Se debe contar con un equipo de trabajo, con mínimo un (1) Ingeniero de sistemas, electrónico, telemática o afines con tarjeta profesional, el cual sebe contar con experiencia mínimo de tres (3) años en plataformas hiperconvergentes y entornos de virtualización, que cuente con certificaciones vigentes en:

- VCP-DCV (VMware Certified Professional-Data Center Virtualization) o VMware Certified Advanced Professional – Data Center Virtualization (VCAP-DCV)

- VCP-DV (VMware Certified Professional-Desktop Virtualization) o VCP-DESKTOP MANAGEMENT.

NOTA 1: Ambas certificaciones mínimo en versión 2023.
NOTA 2: para la cumplir el requisito de certificaciones Vmware, el oferente podrá presentar entre uno (1) y dos (2) ingenieros, y en conjunto podrán acreditar las certificaciones de VMware que se solicitan. Sin embargo, cada uno de los ingenieros que incluya en su propuesta, deberá contar con el mínimo de experiencia profesional relacionada requerida.
NOTA 3. La hoja de vida y soportes se deberá suministrar con la oferta de acuerdo con los requerimientos del pliego de condiciones

6. **LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** El lugar de ejecución del contrato será:

- La Sede principal de la ANLA: Carrera 13 a No. 34 – 72 Bogotá, Colombia.
- Donde se ubica el Datacenter Principal: HostDime Colombia Data Center | Nebula, esto es, vereda Verganzo, Zona Franca de Tocancipá Int 9, Km 1.5 vía Briceño-Zipaquirá, Tocancipá, Cundinamarca. Colombia.
- Dende se ubica el Datacenter Alterno, esto es, en la Cra. 68 #169a-27/45, Bogotá Colombia.

Nota: Las ubicaciones de los Datacenter están sujetas al proveedor de servicios de Datacenter vigente en el momento de la ejecución de este contrato.

Lo anterior, de acuerdo con las instrucciones que imparta el supervisor, en caso de que se requiera presencialidad. En Caso contrario se ejecutará de manera virtual.

NOTA: El proponente con la firma del presente documento se compromete a cumplir con todas las obligaciones descritas en los estudios previos y el pliego de condiciones y así mismo manifiesta expresamente que cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos diseñados y solicitados por la Entidad.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C.: _____

Autorizo la notificación electrónica a la dirección de correo electrónico_____